

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL CÓDIGO FP05 PROYECTO DE AULA Febrero 16/07

INSTITUCIÒN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

NÙCLEO EDUCATIVO 924

ORIENTADOR DE GRUPO:

NIVEL: \_\_\_\_\_

GRADO: \_\_\_\_\_

GRUPO: \_\_\_\_\_

JORNADA: \_\_\_\_\_

AÑO: \_\_\_\_\_

**MEDELLIN** 

# **JUSTIFICACIÒN**

	DIAGNÒSTICO
Conclusiones basadas en una Amenazas, ò en los NIPS).	a matriz DOFA (debilidades, oportunidades y
0	BJETIVOS DEL GRUPO
OBJETIVO	S DEL ORIENTADOR DE GRUPO

GRADO:	GRUPO:	ORIENTADOR:	

### 1. ORIENTADOR DE GRUPO

Es el profesor encargado de administrar y dirigir su grupo, fundamentalmente en los deberes de la institución. Es responsable de la buena marcha del grupo, tanto en lo disciplinario como en lo académico.

#### 1.1 FUNCIONES DEL ORIENTADOR DE GRUPO

- a. participar en el planeamiento y programación de la administración de alumnos, teniendo en cuenta sus condiciones socio- económicas y características personales.
- b. Orientar el programa de inducción de los alumnos del grupo a su cargo.
- c. Orientar al grupo en los procesos administrativos, pedagógicos y organizaciones de la institución.
- d. Ejecutar acciones de carácter formativo y hacer un seguimiento de sus efectos en los estudiantes de su grupo.
- e. Establecer en el aula de clase un ambiente escolar de respeto por la institución y por las personas que laboran en ella.
- f. Establecer excelentes relaciones entre profesores y alumnos, basados en criterios de igualdad.
- g. Controlar el rendimiento académico por periodos y presentar el informe por áreas ala coordinación académica.
- h. Diligenciar las fichas de registro, control y seguimiento diario de los alumnos del grupo confiado a su orientación.
- i. Atender en la primera instancia los problemas que presenten los alumnos en los aspectos administrativos, académicos y disciplinarios.
- j. Organizar el ambiente físico del aula de clase.
- k. Velar por el buen empleo de muebles, enseres y demás elementos del aula.
- I. Estimular la excelencia del desempeño personal, social, académico de los alumnos en forma integral.
- m. Implementar técnicas de estudio que permitan elevar el nivel de rendimiento académico del grupo en particular.
- n. Participar en los programas de bienestar para los alumnos del grupo.

# 1.2 POLITICAS Y/O ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

- a. cumplir con las fechas asignadas para la orientación de grupo.
- b. Establecer canales de comunicación que fluyan en los dos sentidos: evitar barreras sociales, psicológicas o materiales que impidan el proceso normal de comunicación.
- c. Promover encuentros de integración.
- d. Animar la participación del grupo en todas las actividades programadas en y por la institución.
- e. Tener en cuenta los monitores y representantes para decidir acciones.
- f. Evaluar periódicamente la actividad y actitud del grupo.

#### 2. REPRESENTANTE DEL GRUPO O MEDIADOR ESCOLAR

En todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.

Desde el año escolar 2017 la figura del Representante de Grupo es equivalente a la figura del Mediador Escolar.

#### De los mediadores escolares:

Los mediadores escolares cumplen las siguientes características:

- ✓ Tiene voluntad y motivación.
- ✓ Es solidario y cuenta con capacidad de diálogo.
- ✓ Cuenta con disponibilidad de tiempo para la capacitación y el desarrollo de mediaciones futuras.
- √ Tiene y mantiene relaciones armónicas.
- ✓ Es imparcial y comprensivo ante las partes.
- √ Tiene buen nivel de autoestima y manejo adecuado dela comunicación.
- ✓ Es proactivo, planifica y sabe qué casos no puedeatender.
- ✓ Es creativo, pues busca soluciones teniendo en cuenta las situaciones y los involucrados.
- ✓ Acepta las características y principios básicos de la mediación y las pone en práctica.
- ✓ Ayuda a las partes a crear soluciones, escuchando sus necesidades y ayudándolos a comunicarse mutuamente.
- ✓ Es el responsable del proceso, pero son las partes las que mantienen el control de lo que se discutirá, así como el resultado de la discusión.
- ✓ No son los responsables de resolver el conflicto, ni erradicar la violencia en la escuela.
- ✓ Es facilitador y tejedor de relaciones sociales, es un creativo por cada caso tratado y
  desde ahí aprende.
- ✓ Escucha mucho y habla poco.

# Qué cosas No hace un mediador:

- ✓ No hace demasiadas preguntas.
- ✓ No discute con las partes.
- ✓ No emite juicios.
- ✓ No da consejos.
- ✓ No amenaza a las partes.
- ✓ No presiona la reconciliación.

#### Integrantes:

✓ Estudiantes, docentes y padres de familia.

#### **Funciones:**

- ✓ Suministrar información a quienes inician un proceso de mediación, acerca del propósito, así como de las reglas que enmarcan el proceso.
- ✓ Buscar un equilibrio de poder que conduzca a ajustes.
- ✓ Ayudar a las partes a examinar sus necesidades e intereses ya reconciliarlos.
- ✓ Identificar el rango completo de los problemas, detallarlosy enfocar los más relevantes.
- ✓ Identificar los recursos disponibles para la solución delconflicto.
- ✓ Como tercero, ajeno al problema mismo, analizar ambas posiciones imparcialmente y facilitar un camino que resulteapropiado para todos.
- ✓ Comunicarse con las partes y ayudarlas a comunicarse entre sí, al promover una comunicación abierta y honesta.
- ✓ Mantener el control del proceso, de manera tal que las partes no sientan irregularidades, que sientan que han sidoescuchadas y entendidas.
- ✓ Balancear el poder entre las partes, reducir la tensión y la cólera. Manejar las emociones.
- ✓ Lograr el compromiso de mediación, asegurarse de que las partes se sienten responsables del acuerdo tomado y estánlistas para aceptarlo.

En caso de no lograr un acuerdo, referir las partes al Comitéde Convivencia Escolar.

# 2.1 PERFIL DEL REPRESENTANTE DE GRUPO

- a. Que el aspirante a representante de grupo deberá demostrar buen rendimiento académico y disciplinario.
- b. Que sea líder positivo dentro del grupo.
- c. Que sea respetado por el grupo.
- d. Que sepa utilizar el tiempo libre en beneficio propio y del grupo.
- e. Que manifieste en todos sus actos el sentido de pertenencia y compromiso con la institución.
- f. Que vivencia la filosofía, principios y compromiso con la institución.
- g. Que sea ejemplo y modelo a seguir.
- h. Que sepa cumplir responsablemente con el compromiso adquirido en el Consejo Estudiantil.
- i. Que sepa cumplir con los deberes y derechos señalados en el Manual de Convivencia.
- j. Que posea cualidades como: ser responsable, cumplido, con buena presentación personal, solidaria, leal, honesta, discreto, ético y con mucha facilidad de expresión.

# 2.2 OBJETIVOS:

- a. Servir de lazo de unión y vocero entre los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa-
- b. Promover el buen nombre del plantel en la comunidad y acrecentar su prestigio en todo aspecto.
- c. Ser vocero de las inquietudes e intereses del grupo, se le respete su presentación y que después de su elección no sea reemplazado constantemente.
- d. Velar conjuntamente con sus compañeros, por la disciplina, rendimiento académico del grupo y rendir los informes pertinentes.
- e. Representar el colegio en actividades dentro y fuera del establecimiento.
- f. Fomentar el liderazgo positivo en los estudiantes.

# 2.3 FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE GRUPO:

a. Asistir a las reuniones como vocero de su grupo, aportando ideas para el mejor funcionamiento de la institución.

- b. Participar activamente de la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades culturales, recreativas, académicas, religiosas y deportivas que el colegio o administración a bien tenga destinarles.
- c. Y demás funciones equivalentes como Mediadores Escolares.

# 3. MONITORES DE ÀREA

El monitor es un colaborador afectivo y activo del profesor.

	douve del protecció
ASIGNATURAS	MONITORES
Educación religiosa y moral	
Ética y valores humanos	
Cátedra de la paz	
Ciencias sociales	
Filosofía	
Ciencias políticas	
Ciencias económicas	
Humanidades: lengua castellana	
Idioma extranjero	
Ciencias naturales y educación ambiental	
Química	
Física	
Matemáticas	
Estadística	
Geometría	
Educación artística	
Educación física	
Tecnología e informática	
Emprendimiento	

### 3.1 Obietivos:

- a. Fomentar el verdadero compañerismo
- b. Desarrollar la capacidad de investigación de los estudiantes
- c. Detectar en el grupo sus principales dificultades, a nivel de cada asignatura o área.
- d. Fomentar el liderazgo positivo en los estudiantes.

#### 3.2 Cualidades:

A. Responsable, disciplinado, estudioso, sincero, serio, amable, activo, organizado, que le agrade el área que va a monitorear.

# 3.3 Deberes del monitor:

- a. Reemplazar al profesor en caso necesario.
- b. Orientar al grupo en la realización de talleres.
- c. Poseer una lista de grupo.
- d. Recordar al grupo la fecha de evaluaciones, de entrega de trabajos, etc., en la fecha exacta.
- e. Responder por la disciplina del grupo en la ausencia del profesor.
- f. No permitir que los estudiantes salgan del aula en ausencias temporales del profesor.
- g. Agilizar la llegada de los estudiantes después de los descansos.
- h. Llevar un cuaderno o libreta en que anotar fechas importantes, nombre de estudiantes sobresalientes en la materia, los que participan en clase, los que colaboran con la disciplina, así como los más indisciplinados.
- Tener listo en el aula el material necesario para la clase respectiva: mapas, libros, borrador, tiza, libretas, entre otros. Al finalizar la clase ubicar los elementos tomados en el mismo lugar en que fueron entregados.
- j. Organizar el aula antes de la clase: tablero limpio, sillas derechas, piso limpio de papeles, alumnos en silencio, leyendo o trabajando en el área que corresponde al horario.
- Recordar al profesor las actividades programadas con anterioridad: previas, tareas, trabajos, entre otros.
- Comunicar al profesor cualquier sugerencia de sus compañeros con respecto a la materia.
- m. Trabajar unido con el representante de grupo.

# 3.4 Derechos de los monitores:

- a. A ser respetados por el grupo.
- b. A gozar de la confianza del director de grupo.
- c. A recibir estímulo de su profesor del área si cumple a cabalidad con sus deberes.

- 3.5 No le es permitido a los monitores:
  a. Calificar (sólo dar informes orales o escritos a su respectivo profesor)
  b. Dar permiso para salir del aula a los estudiantes.

# 4. PROFESORES

ASIGNATURAS	PROFESORES
Educación religiosa y moral	
Ética y valores humanos	
Cátedra de la paz	
Ciencias sociales	
Filosofía	
Ciencias políticas	
Ciencias económicas	
Humanidades: lengua castellana	
Idioma extranjero	
Ciencias naturales y educación ambiental	
Química	
Física	
Matemáticas	
Geometría	
Estadística	
Educación artística	
Educación física	
Tecnología e informática	
Emprendimiento	

# 5. HORARIO DE CLASES

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 <sup>a</sup>					
2 <sup>a</sup>					
3 <sup>a</sup>					
4 <sup>a</sup>					
5 <sup>a</sup>					
6 <sup>a</sup>					

# 6. EQUIPOS DINAMIZADORES DE GRUPO

# 6.1 EQUIPOS DE ASEO

# Objetivos

- a. impulsar la idea de organización dentro y fuera del aula.
- b. inculcar el espíritu de limpieza y orden en todo lugar.
- c. Borrar la idea de que todo aseo y orden es para las niñas y empleadas del aseo.

# **Funciones**

- a. formar equipos de aseo para cada semana.
- b. recordar diariamente a quienes corresponde coordinar el aseo.

# 6.2 EQUIPO DE CRUZ ROJA

# Objetivo

Colaborar con el respectivo comité institucional en la atención y auxilio de sus compañeros en caso de enfermedad o accidente.

# 6.3 EQUIPO DE CIVISMO

# Objetivo

Conmemorar las diferentes efemérides del grupo: cumpleaños, dia del amor y la amistad, despedida, etc.

# 6.4 EQUIPO DE ORNATO

# Objetivo

Responder por el orden y la buena presentación del aula de clase.

# 6.5 EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE

# Objetivo

Facilitar la participación del grupo en dichas actividades.

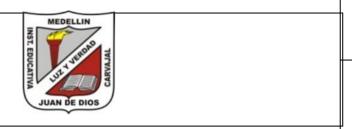
# 6.6 EQUIPO CULTURAL

#### Objetivo

Descubrir el talento humano, fomentar espacios culturales y el desarrollo de las habilidades artísticas.

# SE BEDE ANEXAR:

Lista y directorio del grupo



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

CÓDIGO FQ 30

# **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

13/05/2015

PROCESO/PROGRAMA/PROYECTO:	RESPONSABLE/CARGO:	AÑO: 2016
----------------------------	--------------------	--------------

1. PLANIFICACIÓN					2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
N°	ACTIVIDAD	FECHA PROPUESTA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE (S)	RECURSOS (Físicos, Humanos, Financieros)	FECHA REAL DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN/ OBSERVACIONES